



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

Semana del 16 al 22 de Octubre de 2016. Domingo 29° del tiempo ordinario
«Pidan»

La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Éxodo 17,8-13: Mientras Moisés tenía en alto la mano, vencía Israel

Salmo: Salmo responsorial: 120: El auxilio me viene del Señor, que hizo el cielo y la tierra.

2ª Lectura: 2Timoteo 3, 14-4, 2: El hombre de Dios estará perfectamente equipado para toda obra buena

Evangelio: Lucas 18,1-8: Dios hará justicia a sus elegidos que le gritan

Del Santo Evangelio según San Lucas (Lc 18,1-8)

+++ Gloria a Ti, Señor

Jesús les mostró con un ejemplo que debían orar siempre, sin desanimarse jamás: “En una ciudad había un juez que no temía a Dios ni le importaba la gente. En la misma ciudad había también una viuda que acudía a él para decirle: ‘Hazme justicia contra mi adversario’. Durante bastante tiempo el juez no le hizo caso, pero al final pensó: ‘Es cierto que no temo a Dios y no me importa la gente, pero esta viuda ya me molesta tanto que le voy a hacer justicia, para que deje ya de fastidiarme’.”

Y el Señor dijo: “¿Se han fijado en las palabras de este juez malo? ¿Creen ustedes que Dios no hará justicia a sus elegidos, si claman a él día y noche, y los dejará esperando? Yo les aseguro que les hará justicia, y lo hará pronto. Pero cuando venga el Hijo del Hombre, ¿encontrará fe sobre la tierra?”

Palabra del Señor / Gloria a Ti, Señor Jesús.

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El Evangelio que releemos hoy es breve y en principio muy sencillo, como el mensaje que desea comunicarnos. Sin embargo, detrás de esa sencillez subyacen al menos dos de los misterios más fascinantes de la vida espiritual:

Por un lado, está **el misterio de la oración** (es decir, el misterio de la relación íntima, de la comunicación personal y comunitaria con Dios); por otro lado, se menciona **el misterio de la fe**, que es al mismo tiempo don del Señor y virtud del ser humano... pero además, el tema está puesto en perspectiva escatológica (relacionado con la Segunda Venida de Cristo); algo de lo que habíamos adelantado la semana pasada... ¡Terribles paquetes para pensar, ¿verdad?! ¡Y están concentrados en tan sólo dos párrafos del Evangelio!

San Lucas comienza este capítulo yendo “*directamente al grano*”, como se dice en el lenguaje coloquial, y escribe así: “**Jesús les mostró con un ejemplo que debían orar siempre, sin desanimarse jamás...**”

A diferencia de muchas otras parábolas, en el inicio de ésta, el evangelista nos da por adelantado el significado y el propósito de la historia que Jesús contará luego a modo de ejemplo. El Señor quería preparar a sus apóstoles, porque de allí en adelante, como pastores, deberían ser no sólo buenos predicadores, sino también buenos orantes ¡y “maestros de oración”!

Lo platicábamos un día, hace ya tiempo, con una hermana en el Apostolado: El que evangeliza, el que cambia los corazones, el que alimenta a los necesitados, el que apacigua a los enfermos y da esperanza a los cautivos, es sólo Dios; consecuentemente, el apostolado que hacemos, el servicio que prestamos, no tiene absolutamente ningún sentido ni fruto si no está hecho en diálogo permanente con el Señor. Es decir, los frutos de cualquier trabajo apostólico, nunca serán los mismos si están o si no están inspirados, iluminados, dirigidos y realizados por el Señor, para lo cual se necesita un verdadero espíritu de oración.

La historia que cuenta Jesús, y que ha trascendido los años con el nombre de “**parábola de la viuda inoportuna**”, nos habla precisamente de una viuda y un juez, y comienza así: “**En una ciudad había un juez que no temía a Dios ni le importaba la gente...**” entonces uno comienza a pensar: “¡Vaya juececito el que le tocó a la anciana!” ¿Verdad? Está claro que lo único que le importaba era él mismo, su bienestar y



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

comodidad.

Pero para entender mejor este relato, es recomendable tener una idea de quiénes y cómo eran los jueces en el tiempo de Jesús. Esta información nos será muy útil también para comprender el Evangelio del domingo que viene (que es la parábola del fariseo y el publicano), así que prestémosle debida atención a la explicación que sigue:

Los que desempeñaban el cargo de jueces en aquel tiempo eran generalmente los más destacados entre los escribas, cuyo nombre en hebreo era “**sofer**”. Estos *escribas* eran los “especialistas de la Ley”, los que estudiaban, conocían, explicaban e interpretaban la Ley dada por Yahvé a Moisés, más todo lo que la tradición judía fue aumentando al Decálogo inicial, que llegaron a sumar seiscientas y tantas normas (redactadas en su mayoría, precisamente, por escribas).

Eran al mismo tiempo teólogos, profesores y jueces. Enseñaban lo que había que hacer para cumplir con la Ley, resolvían todas las dudas que pudiesen surgir sobre la interpretación y la observancia de la Ley y administraban también la justicia, según lo que enseñaba o disponía “la Ley”.

En principio, los escribas eran un grupo laico, pero dada su apertura a nuevas interpretaciones, luego muchos de ellos fueron también religiosos, ya fuese que pertenecieran a la secta de los “*fariseos*” o a la de los “*saduceos*”. Sin embargo, **con el tiempo, predominaron los escribas fariseos, que dominaban el Sanedrín.**

Los escribas o “doctores de la Ley” (como también se les llamaba), **eran la aristocracia intelectual judía**, el escriba o “**rabi**” llegaba al poder no por su dinero (como los ancianos o senadores), ni por la sangre o casta (como los sacerdotes, descendientes de Aarón, el hermano de Moisés) sino por su saber, por sus conocimientos, y estaban quizás **demasiado conscientes de eso**. Por lo general eran personas muy pagadas de sí mismas: soberbias. Sentían como que se habían ganado, con propio mérito, el lugar que ocupaban y el cargo que desempeñaban.

Los “*fariseos-escribas*” llegaron al **Sanedrín**, que (junto con la monarquía) era una de las máximas instituciones judías, pues era a la vez el Consejo Sacerdotal y una suerte de “mezcla” entre lo que hoy son el “Congreso” y la “Corte Suprema de Justicia” (pues legislaban y juzgaban a la vez). Allí fueron obteniendo cada vez más poder, especialmente después de la muerte de Herodes el Grande, ocurrida en el año 4° antes de Cristo.

La formación de los escribas tenía lugar en escuelas. La más importante y famosa de ellas era la de Jerusalén. Después de un ciclo regular de estudios, distribuidos a lo largo de varios años, el escriba poseía un sólido conocimiento de lo que para nosotros hoy es el Antiguo Testamento, dominaba plenamente todos los vericuetos de la Ley, estaba autorizado para decidir personalmente todas las cuestiones de leyes y ritos religiosos, era nombrado juez en los procesos criminales y decidía también en los procesos civiles. Tenía derecho a ser llamado “rabi”, y al cumplir los 40 años de edad, era “Escriba con plenas atribuciones”, como “Doctor graduado”.

Su saber los ubicaba en los puestos más importantes de la enseñanza, de la administración y de la justicia, y sobre todo los escribas que además eran fariseos, tenían un enorme poder, porque **creaban y transmitían** las “tradiciones” religiosas, que estaban en relación de igualdad y en muchos casos aun por encima de la propia Torá o Ley escrita.

En síntesis: Eran los encargados de supervisar, evaluar y juzgar la marcha de la vida diaria de Israel; con pleno poder en lo judicial, en lo ejecutivo y en lo legislativo, pues como decíamos, ayudaban a legislar, y hasta



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

tenían la capacidad para imponer castigos de azotes, destierros o lapidaciones.

En las sinagogas, además de ser los jefes, explicaban e interpretaban con autoridad la Escritura, daban “homilias”, etc.

El partido fariseo del Sanedrín estaba compuesto íntegramente por escribas (de hecho, en el Nuevo Testamento, el grupo fariseo del Sanedrín es llamado indistintamente “Los fariseos” (Mt 21,45) o los “escribas” (Lc 20,19). Allí tenían cada vez más poder (como podemos leer en Mateo 26,57-66 y en el Libro de los Hechos de los Apóstoles 5,34-40).

El conocimiento del Antiguo Testamento (la exégesis de la Escritura) era decisivo en las sentencias judiciales, y ese conocimiento era exclusivo de los “escribas-fariseos” del Sanedrín:

- Los escritos del Antiguo Testamento estaban redactados en la “lengua sagrada”, el hebreo, y esta lengua sólo era conocida por los escribas. El Arameo era la lengua del pueblo, y aun en el siglo primero, los jefes de los escribas lucharon para que el Antiguo Testamento no se divulgase en Arameo.
- Eran los únicos que conocían la “tradición oral”, que sólo se transmitía de palabra del maestro al discípulo.
- Eran los dueños de los secretos más ocultos sobre doctrinas, leyes, fórmulas religiosas, etcétera.

Así entendemos por qué eran como eran: duros de corazón, soberbios, despreocupados por las penurias de los pobres; muchos de ellos, como dice Jesús: **“no temían a Dios ni les importaba la gente”**. O tenían un concepto absolutamente distorsionado de Yahvé, o vivían un franco DIVORCIO entre lo que “conocían y sabían” de Dios y de sus Leyes, y lo que hacían ellos mismos con sus vidas. Por eso Jesús dirá sobre ellos al pueblo y a sus discípulos: *“hagan y cumplan todo lo que ellos dicen, pero no los imiten, porque ellos enseñan pero no practican.”* (Mt 23,3)

La semana que viene volveremos a hablar acerca de esa relación entre la doctrina y la vida personal, también hablando acerca de la oración, pero hoy rescatemos lo que nos dice la Palabra de Dios desde el principio: que como discípulos de Cristo estamos llamados a **“orar siempre, sin desanimarnos jamás”**...

San Lucas nos trasmite tres parábolas fundamentales sobre la oración: La primera, la del “amigo inoportuno” que pide pan a medianoche, y que leímos hace apenas unos días en la Liturgia (Cfr. Lc 11,5-13). A través de ella, la iglesia nos invita a una oración insistente: *“Llaman y se les abrirá, pidan y se les dará...”*. Al que ora así, el Padre del cielo “le dará todo lo que necesite”, y especialmente el Espíritu Santo, que contiene en Sí mismo todos los dones para ser FELIZ.

La segunda parábola es la de “la viuda inoportuna”, que leímos hoy, y que está centrada en una de las cualidades de la oración, la perseverancia: es necesario orar siempre, sin cansarse, con la paciencia de la fe. Pero la pregunta que formula Jesús es terrible, porque nos hace pensar en cómo están las cosas hoy en día en nuestra sociedad: **“...cuando el Hijo del hombre venga, ¿encontrará fe sobre la tierra?”** La semana pasada lo reconocíamos: cada día hay menos fe.

La tercera parábola es la del “fariseo y el publicano”, que leeremos la semana próxima (Cfr. Lc 18,9-14), se refiere a un tema del que hemos hablado ya hace unos meses: la humildad que debe haber en el corazón de aquel que ora. *“Oh Dios, ten compasión de mí, que soy un pecador”*.

De todo esto nos habla el canon 2613 del Catecismo, y la semana próxima profundizaremos en su reflexión. El punto ya para terminar hoy es: ¿Estoy alimentando mi espíritu lo suficiente? ¿CÓMO ESTÁ MI VIDA DE ORACIÓN?



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

Hasta parece absurdo lo que vamos a decir ahora, pero no importa, vale la pena tomar absoluta conciencia de esto: **Debemos orar, no porque Dios lo necesite, sino porque lo necesitamos nosotros.** Debemos hacerlo especialmente para buscar, para encontrar, para comprender, para aceptar y para hacer **la Voluntad de Dios**; porque solamente entendiendo y tratando de practicar siempre lo que Dios quiere, podremos ser felices, más allá de las tristezas y sinsabores que, seguramente, encontraremos en nuestro tránsito por la vida.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: *(Leer pausadamente, dando espacio para la reflexión)*

- a) Pensando en el juez: ¿Cómo es mi manera de actuar, cuando alguien solicita mi ayuda?
- b) Pensando en la viuda: ¿Soy constante en mis oraciones, en mi fe, en mis propósitos y en mi esperanza?
- c) Pensando en Dios: ¿Estoy seguro (o segura) de que lo que pido a Dios es justo, correcto y orientado en todo al bien?
- d) Pensando en mí mismo: ¿Cómo está mi oración personal? ¿Hablo espontáneamente lo suficiente con Dios, le hago partícipe de todas mis ideas, mis inquietudes, mis penas y mis alegrías? ¿Le agradezco por todo lo que me da, lo bueno y lo malo? ¿Le pido que me ayude a interpretar y a cumplir su voluntad para mi vida?
- e) Pensando en mi familia/comunidad: ¿Rezamos juntos cada día? ¿Leemos y comentamos la Palabra de Dios?

4.- Comentarios de los hermanos: *Luego de un momento de silencio, se concederá la palabra a los participantes de la Casita de Oración para que expresen sus comentarios. Como siempre, se buscará la participación de todos.*

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica. Cánones 2629-2633, 2803-2806 - LEER TODOS LOS CÁNONES DEL CATECISMO CITADOS A CONTINUACIÓN *(Es importante no dejar de leer todo, porque como hemos dicho antes, aquí está la base de nuestra formación y crecimiento espiritual comunitario. Si la lectura se hiciese tediosa y aburrida, convendrá ir alternando los lectores, a fin de que el proceso de lectura sea menos cansado).*

2607 Cuando Jesús ora, ya nos enseña a orar. El camino teológico de nuestra oración es la oración que Él mismo dirige a su Padre. Pero el Evangelio nos entrega una enseñanza explícita de Jesús sobre la oración. Como un verdadero maestro, nos toma de donde estamos y, progresivamente, nos conduce al Padre. Dirigiéndose a las multitudes que le siguen, Jesús comienza con lo que ellas ya saben de la oración por la Antigua Alianza, y las prepara para la novedad del Reino que está viniendo. Después les revela por medio de parábolas esta novedad. Por último, a sus discípulos, que deberán ser los maestros de la oración en su Iglesia, les hablará abiertamente del Padre y del Espíritu Santo.

2629 El vocabulario del Nuevo Testamento sobre la oración de súplica está lleno de matices: pedir, reclamar, llamar con insistencia, invocar, clamar, gritar, e incluso "luchar en la oración". Pero su forma más habitual, por ser la más espontánea, es **la petición**. Mediante la oración de petición mostramos la conciencia de nuestra relación con Dios: por ser criaturas, no somos ni nuestro propio origen, ni dueños de nuestras adversidades, ni nuestro fin último; pero también, por ser pecadores, sabemos, como cristianos, que nos apartamos de nuestro Padre. En ese sentido, la petición ya es un retorno hacia Él.

2630 El Nuevo Testamento no contiene sólo oraciones de lamentación, tan frecuentes en el Antiguo Testamento. En adelante, en Cristo resucitado, la oración de la Iglesia es sostenida por la esperanza, aunque todavía estemos en la espera y tengamos que convertirnos cada día. La petición cristiana brota de otras profundidades, de lo que San Pablo llama "el gemido": el de la creación "que sufre dolores de parto", el nuestro también, en la espera "del rescate de nuestro cuerpo. Porque nuestra salvación es objeto de esperanza", y por último, los "gemidos inefables" del propio Espíritu Santo, que "viene en ayuda de nuestra flaqueza. Pues nosotros no sabemos pedir como conviene" (Rom 8,26).



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA

Apostolado de la Nueva Evangelización

CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

2631 La petición de perdón es el primer movimiento de la oración de petición (Cfr. el publicano: “ten compasión de mí, que soy pecador”: Lc 18,13). Es el comienzo de una oración justa y pura. La humildad confiada nos devuelve a la luz de la comunión con el Padre y su Hijo Jesucristo, y de los unos con los otros: entonces “cuanto pidamos, lo recibimos de Él”. Tanto la celebración de la Eucaristía como la oración personal comienzan con la petición de **perdón**.

2632 La petición cristiana está centrada en el deseo y en la búsqueda del Reino que viene, conforme a las enseñanzas de Jesús. Hay una jerarquía en las peticiones: primero el Reino, a continuación lo que es necesario para acogerlo y para cooperar a su venida. Esta cooperación con la misión de Cristo y del Espíritu Santo, que es ahora la misión de la Iglesia, es objeto de la oración de la comunidad apostólica. Es la oración de Pablo, el apóstol por excelencia, que nos revela cómo la solicitud divina por todas las Iglesias debe animar la oración. Con la oración, todo bautizado trabaja por la Venida del Reino.

2633 Cuando se participa así en el amor salvador de Dios, se comprende que toda necesidad pueda convertirse en objeto de petición. Cristo, que ha asumido todo para rescatar todo, es glorificado por las peticiones que ofrecemos al Padre en su Nombre. Con esta seguridad, Santiago y San Pablo nos exhortan a orar en toda ocasión.

Artículo 3 LAS SIETE PETICIONES (del Padrenuestro)

2803 Después de habernos puesto en presencia de Dios nuestro Padre para adorarle, amarle y bendecirle, el Espíritu de hijos hace surgir de nuestros corazones siete peticiones, siete bendiciones. Las tres primeras, más teologales, nos atraen hacia la Gloria del Padre; las cuatro últimas, como caminos hacia Él, ofrecen nuestra miseria a su Gracia. “Abismo que llama al abismo” (Sal 42,8).

2804 El primer grupo de peticiones nos lleva hacia Él, para Él: ¡tu Nombre, tu Reino, tu Voluntad! Lo propio del amor es pensar primeramente en Aquel que amamos. En cada una de estas tres peticiones, nosotros no “nos” nombramos, sino que lo que nos mueve es “el deseo ardiente”, “el ansia” del Hijo amado, por la Gloria de su Padre: “Santificado sea... venga... hágase...”: estas tres súplicas ya han sido escuchadas en el Sacrificio de Cristo Salvador, pero ahora están orientadas, en la esperanza, hacia su cumplimiento final, mientras Dios no sea todavía todo en todos.

2805 El segundo grupo de peticiones se desenvuelve en el movimiento de ciertas epiclesis eucarísticas: son la ofrenda de nuestra esperanza y atraen la mirada del Padre de las misericordias. Brota de nosotros y nos afecta ya ahora, en este mundo: “danos... perdónanos... no nos dejes... líbranos”. La cuarta y la quinta petición se refieren a nuestra vida como tal, sea para alimentarla, sea para sanarla del pecado; las dos últimas se refieren a nuestro combate por la victoria de la Vida, el combate espiritual, el combate mismo de la oración.

2806 Mediante las tres primeras peticiones somos afirmados en la fe, colmados de esperanza y abrasados por la caridad. Como criaturas y pecadores todavía, debemos pedir para nosotros, un “nosotros” que abarca el mundo y la historia, que ofrecemos al amor sin medida de nuestro Dios. Porque nuestro Padre cumple su plan de salvación para nosotros y para el mundo entero, por medio del Nombre de Cristo y del Reino del Espíritu Santo.

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

ANA 31 Contemplan a Jesús como Juez. Él ha establecido en sus altares el tribunal de Su misericordia. Vayan a postrarse a Sus pies; confiésenle con sincero arrepentimiento todos sus pecados; pidanle perdón por ellos. Denle pruebas de su reconocimiento por no haberlos ya condenado y castigado, como a otros menos culpados que ustedes. Finalmente, hijitos, den gracias al Padre por haberles dado por Juez al mejor de sus amigos: Jesús



HONOR Y GLORIA A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA
Apostolado de la Nueva Evangelización
CATEQUESIS DE CASITAS DE ORACIÓN

7.- Virtud del mes: La Templanza (Catecismo de la Iglesia Católica: 1838—1805—1809—1834—2290—2407)

Esta Semana veremos el canon 2290, que dice lo siguiente:

2290 La virtud de la templanza conduce a evitar toda clase de excesos, el abuso de la comida, del alcohol, del tabaco y de las medicinas. Quienes en estado de embriaguez, o por afición inmoderada de velocidad, ponen en peligro la seguridad de los demás y la suya propia en las carreteras, en el mar o en el aire, se hacen gravemente culpables.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto: (CA 69) Para Mi Reinado en el mundo, hace falta que Mi justicia camine al lado de Mi amor. Para ello, hay almas que siguen ansiosas la divina ruta de las renunciaciones. ¡Cómo desconocen los hombres el significado de esa renuncia! ¡Sus ofensas se van acumulando para su perdición! ¡Corren por el camino del placer y libertinaje como bestias desenfrenadas!

Quiero liberar a los hombres de infinidad de males; quiero que las juventudes se encaminen hacia Mi Corazón; que se instruyan en la Verdad, para que la mentira de la Bestia no penetre en sus corazones.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Haré lo posible para no juzgar a las personas, sobre todo pensando en mis pecados. Oraré más.

Con la virtud del mes: Pondré mucha atención para no caer en excesos con la bebida y la comida.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*